

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Medellín, 31 de mayo de 2022

Coninsa Ramón H. informa a la opinión pública que la Superintendencia de Sociedades aprobó la terminación del trámite de solicitud de emergencia del acuerdo de reorganización "NEAR", establecido en el Decreto 560 de 2020 y de esta manera se cierra un proceso, que nos vimos abocados a solicitar, buscando la protección de todas las partes de interés.

Una de las razones que tuvo en cuenta la Superintendencia fue que la Contraloría mediante el Auto 0104 del 27 de enero de 2022 declaró resarcido integralmente el daño, porque las compañías de aseguradoras del proyecto HidroItuango realizaron el pago total. Recordemos que en anteriores informes la misma Contraloría determinó que no hubo actos dolosos, ni de corrupción en las investigaciones que realizó.

Los meses que pasaron entre la solicitud de admisión y la terminación anticipada del NEAR, fueron momentos de verdad en donde recibimos el apoyo de entidades financieras, proveedores, contratistas, clientes, gremios y público en general; igualmente contamos con el apoyo de nuestros Colaboradores. A todos, nuestro sentido agradecimiento por creer en Coninsa.

Desde el momento de la solicitud de admisión, en Coninsa hemos cumplido cabalmente con las obligaciones legales y compromisos adquiridos, manteniendo la transparencia, profesionalismo y ética con la que siempre hemos actuado en el desarrollo de nuestras relaciones contractuales y empresariales.

Igualmente, con los acreedores financieros, entre otros, llegamos a un acuerdo conjunto en el que establecimos las condiciones de plazo y pago de las acreencias que se tienen con ellos. Damos un especial reconocimiento a las entidades financieras que nos han dado su confianza en el cumplimiento de nuestras obligaciones.

En Coninsa, Construimos Bienestar como lo hemos hecho durante estos 50 años, participando en el desarrollo del país con más de 13 millones de m² construidos, más de 460 diseños arquitectónicos de proyectos, atendiendo a más de 10.600 Clientes en nuestros servicios de arrendamientos y comercializando más de 40 proyectos de vivienda y otros usos, para participar en la construcción de sus sueños. Continuaremos generando miles de empleos directos e indirectos buscando el bienestar de nuestros Colaboradores y sus familias.

De nuevo, ¡**Gracias por creer en Coninsa!**

JUAN FELIPE HOYOS MEJÍA

Presidente